



energía

www.geocities.com/fte_energia
prensa_fte@hotmail.com
energia_fte@hotmail.com

FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGÍA de MÉXICO
Vol. 2, No.15
Enero 25 de 2002

CONTENIDO

Contenido de energía 15

POLÍTICA

Los Desafíos del 2002

Defensa de la Nación y de los
derechos obreros, democracia sindical

Privatización de la Nación

El gobierno mexicano sigue puntual
los dictados del imperialismo

Estallido Social en Argentina

Crisis neoliberal en América Latina

Foro Social Mundial en Porto Alegre

Más de 50 mil asistentes de varios países
en lucha por un mundo mejor

ENERGÉTICA

Interconexión con Guatemala

El BID inicia el Plan Puebla-Panamá
con la interconexión eléctrica Méx-Gua

La CRE no Regula, Privatiza

Este órgano oficial para la privatización
energética en México debe desaparecer

1ª Central Eléctrica Privada en México

En Hermosillo-Sonora, Unión Fenosa
operará una central de ciclo combinado

MOVIMIENTO OBRERO

Los Charros firman CCT con Fenosa

En Hermosillo, el SUTERM pacta con
los privatizadores y los legitima

Integración Industrial y Unidad Sindical

Propuestas históricas de los trabajadores,
necesarias y viables

12

AGENDA DE LUCHA

Foro Social Mundial-Porto Alegre, enero 31

Aniversario del FTE, febrero 24

Revisión contractual del SME, marzo 16

Aniversario de la Expropiación Petrolera, marzo 18

GALERÍA OBRERA



Central Termoelectrica San Luis Potosí.

FOTO: tygerpress

SITIOS EN LA RED

Frente de Trabajadores de la Energía

www.geocities.com/fte_energia/

Foro Social Mundial de Porto Alegre

www.forumsocialmundial.org.br/

Cien años ha (1902) que fue derrotada la socialdemocracia. Hoy, nuevamente se quiere volver atrás, pero las tesis obreras siguen vigentes. En 2002, se requiere de definiciones políticas para defender a la Nación, su patrimonio y recursos naturales, así como nuestros legítimos intereses de clase. La democracia sindical es el punto crucial para el verdadero cambio democrático en México. Este año será de lucha contra el charrismo sindical y contra los privatizadores de la industria energética.

¿Qué hacer? Precisamente, desarrollar la organización y conciencia obreras para enfrentar la lucha. Nuestras banderas: la lucha contra el neoliberalismo y por la democracia sindical, en otro nivel, la reorganización del movimiento obrero y la organización política de la clase obrera.

En el sector de la energía, el 2002 será de lucha democrática para detener la privatización furtiva en materia petrolera y eléctrica.

No basta solamente oponerse, es necesario enarbolar banderas de más alcance. Nuestras propuestas básicas están expresadas en la *Política Energética Independiente* y en la *Declaración de Guadalajara*, ambos programas aprobados por la I Asamblea del FTE, realizada en 2001.

No hay manera de impedir la privatización en la industria energética sin la integración industrial y sin la unidad sindical democrática. Pero esta política hay que llevarla a la práctica y, lo primero que se requiere, son los acuerdos sindicales respectivos para organizar un movimiento en las bases sindicales, que potencie la discusión colectiva y la movilización consecuente en torno a estos asuntos cruciales para los trabajadores.

En materia energética, hay que definirse. La tesis, sostenida por varios sectores, que implica oponerse a la privatización pero apoyar a la inversión privada en las industrias petrolera y eléctrica, es insostenible. ¡Hay que detener la privatización! ¿Cómo? Que se revoquen los permisos unilateralmente otorgados por la Comisión Reguladora de Energía (CRE) en materia de generación eléctrica y de gas natural. Esto no se puede hacer únicamente con razones técnico-políticas, se precisa de la movilización nacional.

Laboralmente, los trabajadores de las empresas eléctricas privadas deben ser contratados por los sindicatos titulares, disputándole la titularidad a los charros. Estos no tienen ningún derecho previo, en ninguna parte del país, porque se trata de otras empresas distintas a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y a Luz y Fuerza del

Centro (LFC). Esta lucha se complementa con la propuesta de integración industrial, unidad sindical y contratación colectiva *única* en la industria eléctrica nacional.

Las revisiones contractuales en el SME, SUTIN y SUTERM son motivo para la movilización, en defensa de la materia de trabajo, los derechos obreros plenos y un aumento salarial decoroso. Pero, esta lucha no se puede quedar en el estrecho marco gremial. Es importante poner a la discusión los problemas esenciales como clase y debatir las propuestas de los trabajadores con relación a la industria y a la organización de los trabajadores del sector.

En materia sindical, es necesario organizar coherentemente la lucha contra el charrismo. Este año, habrá elecciones en casi todas las secciones del SUTERM. En las 205 secciones, habrá que proponer planillas democráticas y, desde ahora, prepararse para ganarlas por el mecanismo que más convenga. Es previsible que los charros serán apoyados por el gobierno y los demás privatizadores, que habrá fraudes y, en muchos casos, imposiciones violentando la voluntad de los trabajadores electricistas.

También habrá elecciones en el SME y en el SUTIN. En ambos casos, habrá que considerar propuestas democráticas de planillas alternativas con un programa de lucha clasista.

En el caso del STPRM, es necesario avanzar hacia la organización nacional para impugnar a los charros nacionales ilegalmente reelectos por ellos mismos, al tiempo que se defienden los derechos laborales que se pretenden conculcar por Pemex como resultado de la revisión contractual charra pactada en 2001.

En este contexto, el FTE estará presente con plena solidaridad y alta resolución política. El 2002, será un año de lucha combativa junto a otros sectores obreros y el pueblo de México.

¡Unidos Venceremos!

Privatizaciones y contra reforma laboral, consignas imperialistas impuestas a la Nación mexicana. El Estado y el gobierno, asumen esta vergonzosa política, los trabajadores la rechazamos. ¡No, al Consenso de Washington; ¡Sí, al Consenso de La Habana!

México vive hoy una crisis, económica y política, marcada por la puesta en práctica de las recetas de los organismos financieros multinacionales. Privatizaciones y reforma laboral son dos aspectos cruciales. Al respecto, el 2001 se caracteriza por un sostenido avance en la privatización de la industria energética nacionalizada y por los serios intentos para modificar las relaciones laborales a partir de nuevas adecuaciones a la legislación laboral.

La política económica que se sigue en México es parte de la propuesta imperialista, con grandes afectaciones para el pueblo y que, sin embargo, se impone por el Estado asumiendo éste nuevos roles. Esa política no solo es discutible es, también, inaceptable para los trabajadores.

La liberalización de las economías, llamada globalización, y su aplicación en México ha traído consigo: penuria para la gran mayoría de la población (40 millones de mexicanos en la pobreza y pobreza extrema), desempleo masivo (611 mil 108 empleos perdidos del 1º de diciembre de 2000 al 15 de septiembre de 2001*), precarización de las condiciones de trabajo y una política salarial de sobrevivencia.

El discurso que sostiene al libre mercado, y la privatización de las empresas públicas como panacea para la solución de todos los problemas económicos, se ha convertido en el lenguaje cotidiano del Ejecutivo Federal. Este acepta el papel secundario del Estado en la economía nacional que su “socio comercial” del norte le impone. Fox ha llegado al grado de pretender modificar la Constitución del país para entregar, sin trabas, al imperialismo los recursos energéticos que son parte del patrimonio nacional.

Las privatizaciones

Con el desmantelamiento en 1984 de la American Telephone and Telegraph (ATT), antiguo monopolio Estatal en los Estados Unidos, dividiéndolo en 7 empresas regionales y una octava que conservó la razón social de ATT, que opera las largas distancias interregionales e internacionales se dio comienzo a la

ola de liberalización (destrucción de los monopolios públicos) de las telecomunicaciones en el mundo. ATT dejó de ser monopolio estatal (público) para convertirse en monopolio privado. Esto es así porque la política liberalizadora desarrolla al mismo tiempo un discurso dominante que apoya la privatización sin excepciones en todas las esferas de la actividad económica mundial.

En los años siguientes, las privatizaciones cobraron fuerza. Los diversos países asumieron esta política y los organismos financieros internacionales plantean cada vez con mayor firmeza que se trata de una medida que debe ser parte de los programas de ajuste y cambio estructural instrumentados en los países subdesarrollados.

En 1997 el Banco Mundial (BM) en su informe sobre el tema —*El Estado en un mundo en transformación*—, sostiene la necesidad de replantear su papel en la economía afirmando que el Estado no puede ser un agente directo del crecimiento y que la reducción de la presencia estatal excesiva contiene dos supuestas enseñanzas fundamentales:

a) “La liberalización de los mercados permite a los nuevos participantes crear empleos y riqueza para aliviar las dificultades de las privatizaciones”.

b) “Es necesario que el Estado sobredimensionado tenga menos bienes de su propiedad pues no hay ninguna razón económica de peso suficiente para que las industrias de bienes comerciales sigan siendo de propiedad estatal, amén de que no existe un momento preciso del programa de reforma que pueda considerarse como «el más indicado» para iniciar la privatización de las empresas públicas a cargo del Estado”.

Más allá del discurso lo cierto es que este organismo, así como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), han estado elaborando propuestas de política económica que indican la necesidad de avanzar en las privatizaciones. Es el caso de los países latinoamericanos. Después del denominado *efecto tequila* (diciembre de 1994), una de las

recomendaciones hechas al gobierno de México lo llevaron a reconsiderar inmediatamente la cuestión de la privatización de la petroquímica, de los aeropuertos y más recientemente de la producción y distribución de electricidad.

No, al Consenso de Washington

Lo anterior nos permite situar la estrategia del gobierno mexicano, misma que no es ajena al *Consenso de Washington*, esto es, al Protocolo para la firma del Tratado de Libre Comercio de las Américas (ALCA) y específicamente de los países del norte: Estados Unidos, Canadá y México.

En lo relativo al nuevo papel del Estado en la economía, se sostiene la idea de que solo en la escasez existe asignación eficiente de los recursos. Pero se trata de la doctrina de la austeridad que busca aumentar los beneficios a costa de reducir los salarios, produce una mayor insatisfacción de las necesidades vitales y deteriora el poder adquisitivo al tiempo que apoya las ganancias financieras.

El ajuste que actualmente se realiza en México se impone desde las cúpulas del Estado a la mayoría de la sociedad. Se trata de una sistemática limitación del gasto público, a la vez que se fomenta una competencia sin trabas. La plena utilización de los recursos productivos deja de ser un objetivo de la economía. En efecto se trata de desmontar la gestión estatal construida hasta los años setenta, donde la política nacionalizadora y la creación de grandes empresas públicas jugaron el papel principal en el desarrollo económico del país.

La política desnacionalizadora de reformas constitucionales, adversas a los intereses del pueblo trabajador, trastoca de manera sustancial los elementos constitutivos de cualquier acuerdo social. Esta política, a la vez, coloca paradójicamente al Estado como impulsor principal de los planes del capital multinacional extranjero. Dicho capital es el principal participante en el reparto de los nuevos mercados. Adquirir los activos que se ofertan en México es una meta importante para organizar su despliegue en la zona. De esta manera, está cambiando el papel del Estado otrora garante de los bienes públicos.

Hasta ahora, la gestión de las contradicciones de la liberalización ha dado una nueva oportunidad al mantenimiento de la hegemonía norteamericana. “Menos Estado” significa menos Estado en todos lados, salvo en Estados Unidos, que, por tener el monopolio del dólar y ser potencia militar mantiene su posición

hegemónica a escala mundial, sobre Japón y la Comunidad Europea relegados a un segundo plano.

Sí, al Consenso de La Habana

En México la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC) coincidió con el levantamiento zapatista de Chiapas en enero de 1994. Actualmente, el modelo propuesto por el TLC se ha extendido al conjunto del continente. En los países del sur se padece ya liberalización desenfrenada. Aunque el proyecto del Mercosur (Brasil, Argentina, Uruguay, Paraguay, y abierto a Chile y Bolivia) haya sido concebido en sus inicios en los marcos de la óptica neoliberal, no está dicho que no pueda evolucionar en dirección hacia una autonomía -aún relativa- de la región. Por otro lado, la dependencia de América Latina respecto a las economías más poderosas del planeta no hace sino aumentar.

Los países, emergentes o no, del continente americano se han convertido en el campo de batalla de la “guerra comercial” entre Estados Unidos y la Unión Europea. En este sentido, el ALCA parece el golpe de mano decisivo de los Estados Unidos. La construcción de esta zona de libre tránsito supone la creación de la mayor zona de libre comercio del mundo: un mercado de casi 800 millones de personas, que engloba a 34 de los 35 países del continente (a excepción de Cuba) con un PIB conjunto de más de 11.5 billones de dólares (el 40 por ciento del PIB mundial). Para llevar adelante estos planes, no se ha considerado la opinión de las poblaciones de la zona; el proceso se está llevando a cabo sin tener en cuenta a los ciudadanos. No hay exageración, ni demagogia: siete años después de la firma del TLC, en nada ha mejorado la situación de los millones de pobres de México.

Ni la utopía reaccionaria de la liberalización desenfrenada y del neoliberalismo privatizador, ni las prácticas de la gestión política del caos (y no de cualquier nuevo orden mundial) que esta utopía supone, son sostenibles.

Para atenuar los efectos destructores de la misma, y limitar el peligro de violentas explosiones, los sistemas de poder intentan poner un mínimo de orden en medio del caos.

Las regionalizaciones concebidas en este marco persiguen tal finalidad atando a las diferentes regiones de la periferia a cada uno de los centros dominantes. Así, el TLC somete a México y, en perspectiva, a toda América Latina, al carro norteamericano en detrimento de la consolidación de

un proyecto político y social común y progresista en América Latina.

Esta justa aspiración podrá lograrse en la medida que los movimientos sociales de protesta y de rechazo a las políticas neoliberales en curso se amplifiquen en América Latina. El FTE de México apoya, por tanto, al Consenso de la Habana en términos de la Declaración final del Encuentro Hemisférico de Lucha contra el ALCA.

La política laboral

En lo concerniente a la política laboral en México, las cosas no marchan mejor. La ofensiva patronal está de vuelta y con ánimos renovados pidiendo que ponga fin a las conquistas de los trabajadores y exigiendo las reformas a la ley federal del trabajo que intentaron ya en los años de 1989 y 1998 los gobiernos de Salinas de Gortari y de Zedillo.

Esta vez cuentan con el apoyo del titular de la secretaria del trabajo, Carlos Abascal, quien fuera representante de la cúpula patronal, y quien implementó en su gestión la política llamada por él y

los charros sindicales “nueva cultura laboral”. Según esas ideas, se destacan la flexibilidad laboral, la libre contratación patronal, categorías unitarias (definiciones de labores genéricas), inexistencia escalafonaria, establecimiento de la competencia entre los trabajadores para lograr ascensos a juicio del patrón, prestaciones restringidas, etc. La patronal tiene hoy el respaldo del gobierno foxista para llevar a cabo dicha reforma que, junto con la reforma hacendaria significarían una severa agresión al conjunto de trabajadores mexicanos.

Pero, de concretarse esta reforma regresiva, regresaríamos a la situación que generó a la Revolución y que sacudió a la Nación en el siglo pasado. Esas condiciones se están creando. Los trabajadores esperamos que nuestro movimiento se desarrolle y evolucione a otros niveles para hacer posible un cambio de fondo en la vida nacional.

Referencias:

* Lescas R. J., 2001, *REPORTE Universidad Obrera de México*, UOM.



Estallido Social en Argentina

Las masas hambrientas asaltan los comercios, el gobierno impone el estado de sitio. Las políticas del neoliberalismo hacen crisis e irritan al pueblo. ¡Abajo el gobierno neoliberal! No basta la explosión, es necesaria la intervención organizada de los trabajadores. El FTE de México se solidariza con la clase obrera y pueblo pobre de Argentina.

Estado de sitio en todo el país. Esta fue la respuesta del gobierno argentino ante las protestas y saqueos que realizó parte de la población en Buenos Aires y otras partes del país. El 19 de diciembre pasado estalló la crisis. Miles de personas salieron a las calles desafiando al gobierno. En unos cuantos días, cayeron dos presidentes.

Los planes de austeridad aplicados por el gobierno peronista en los últimos años han afectado severamente al pueblo argentino. Aumentos de impuestos, recortes en los salarios y pensiones son las únicas medidas que conoce el neoliberalismo. Esto ha llevado a que la economía no crezca y aumente el desempleo que alcanza a más de 3 millones de argentinos.

“Enemigos de la República” les llamó, tontamente, Fernando de la Rúa a quienes se lanzaron a las calles en busca de comida.

Hace diez años, una ola de saqueos precipitó la caída de Raúl Alfonsín, del Partido Radical el mismo al que pertenece De la Rúa. La crisis inflacionaria llevó a miles de desempleados a buscar alimentos en los comercios. Los peronistas se hicieron del poder encabezados por Carlos Menem. Este condujo a la Argentina a un mayor desastre, se entregó al gobierno norteamericano, privatizó todo lo que pudo y siguió puntualmente la política neoliberal del imperialismo. El colmo fue su reelección como presidente.

Como en aquella ocasión, el gobierno cayó y los peronistas han vuelto. ¡Qué desgracia y qué vergüenza! Como en aquella ocasión, se busca equivocadamente la solución a los graves problemas del país, a través del peronismo que ejerce mayoría en las cúpulas políticas. De inmediato, los Estados Unidos pidieron al nuevo gobierno que se ajuste a

los criterios del Fondo Monetario Internacional (FMI). Enseguida los peronistas se han dedicado a promover la devaluación del peso argentino, auspiciando la inflación, disparando los precios y poniendo en práctica las mismas recetas de antes.

Otra vez el sistema financiero está en quiebra y el gobierno pretendió hacer frente a su deuda con el dinero de los fondos de pensiones. Decretó, también, la congelación de los ahorros bancarios permitiendo el retiro de un máximo de 2 mil 500 pesos (mexicanos) por semana, pues el Estado carece de dinero en efectivo. Es el fracaso de la política económica seguida por el gobierno argentino que traerá consecuencias para otros países. En México no pasará lo de Argentina, se apresuró a decir Fox. Eso quisiera, pero lo que allá pasa es el espejo de lo que ocurrirá en nuestro país, cuyo gobierno sigue la misma política.

En las acciones “cacerolistas” estuvieron diversos sectores, incluyendo a la “clase media”, a los más empobrecidos y algunos grupos radicales. Los trabajadores también forman parte de la protesta, pero no la dirigen.

Las mafias de la Confederación General de Trabajadores (CGT) acudieron a respaldar a Rodríguez Saá, quien sustituyó a De la Rúa. “Compañero presidente” le llamaron y agregaron “Señor presidente, el movimiento obrero está a su

disposición”. No les duró mucho el gusto, en pocos días el demagogo fue sustituido por Eduardo Duhalde, también peronista. Este habló a su entrada de “un baño de sangre” si Argentina no supera la crisis. Es el anuncio de la represión, porque con la misma política económica se agravará la situación. Entre sus primeras propuestas, pidió a las empresas petroleras (privatizadas) que paguen un crédito a obtener del Banco Interamericano de Desarrollo (BID); el Estado está en bancarrota.

La Central de Trabajadores de Argentina, por su parte, no ha estado a la altura política de los acontecimientos. La izquierda misma no es capaz de encabezar un gobierno. De hecho, el estallido social ha rebasado a cualquier alternativa de izquierda y, ante la ausencia de organización política propia es que el peronismo sigue (mal) gobernando.

En Argentina hay crisis política, económica y social. Hay un evidente proceso de pauperización acelerada innegable, también inconformidad y protesta. Hace falta más organización, más dirección política y más presencia obrera.

Un mes después, la protesta continúa y la movilización aumenta, los argentinos quieren un cambio verdadero. Sus aspiraciones son justas y las compartimos. El FTE de México apoya a los trabajadores y pueblo pobre de Argentina.



Foro Social Mundial en Porto Alegre

Más de 50 mil hombres y mujeres en lucha por un mundo mejor estarán en Porto Alegre, Brasil. Nuevamente, a partir del 31 de enero de 2002, se realizará el Foro Social Mundial. Los trabajadores estaremos presentes. El actual sistema social no es el nuestro, luchamos por otro diferente y mejor.

Al término del Foro de Porto Alegre, de 2001, el Comité Organizador informó:

En el Foro Social Mundial de Porto Alegre desencadenamos una fuerte resistencia al neoliberalismo, por la construcción de otro mundo que es posible. Nada podrá contener ese proceso.

Para aumentar todavía más nuestra fuerza, necesitamos desencadenar en todo el mundo dicha resistencia, realizando Foros Sociales Mundiales en muchos otros países.

Para ello, el Comité Organizador del Foro Social Mundial de Porto Alegre, se propone:

1. Realizar Foros Sociales Mundiales todos los años;

2. Realizar estos Foros en la misma fecha que el Foro Económico de Davos.

3. Con base en una carta de principios y orientaciones, preestablecidos a partir de la experiencia del Foro que hoy cerramos, así como de consultas que serán hechas a sus participantes, realizar en Porto Alegre un nuevo Foro en 2002; al mismo tiempo que estimular la realización, en esa misma fecha, de Foros en otros lugares del mundo;

4. En el curso de ese proceso, constituir un Consejo Internacional del Foro Social Mundial;

5. Realizar en 2003 un Foro Social Mundial en otro país en el que se hayan conseguido las

mejores condiciones para la realización de los Foros de 2002;

6. Realizar en 2004 una nueva ronda de Foros en muchos países, y así sucesivamente.

El Comité Organizador del Foro Social Mundial de Porto Alegre preparará hasta abril de 2001:

- la carta de principios y orientaciones para la realización de los Foros de 2002;
- la lista de lugares que se dispusieron a realizar los Foros de 2002, además del Foro de Porto Alegre.

El Comité de Porto Alegre 2001 agregó:

Los documentos, conferencias, declaraciones y propuestas de los participantes del Foro Social Mundial que hoy estamos cerrando serán puestas a disposición de todos a través de Internet, en las páginas

<http://forumsocialmundial.org.br/>

<http://www.worldsocialforum.org/>

Qué es el Foro Social Mundial

El Foro Social Mundial es un espacio abierto de encuentro para la profundización de la reflexión, el debate democrático de ideas, la formulación de propuestas, el libre intercambio de experiencias y la articulación para acciones eficaces, de organizaciones y movimientos de la sociedad civil que se oponen al neoliberalismo y a la dominación del mundo por el capital y por cualquier forma de

imperialismo, y están comprometidas con la construcción de una sociedad planetaria cuyo centro sea el ser humano.

La primera edición del Foro Social Mundial fue realizada en Porto Alegre, del 25 al 30 de enero de 2001, en las mismas fechas que se realizaba, en Davos, el Foro Económico Mundial. Ese fue un evento localizado en el espacio y el tiempo. Pero, a partir de ahora, con la certeza proclamada en Porto Alegre de que “otro mundo es posible”, el mismo se convertirá en un proceso permanente de búsqueda y construcción de alternativas, apoyado en ediciones del Foro realizadas en diferentes países del mundo, en las mismas fechas que Davos. El Foro Social Mundial no se resume, sin embargo, a esos eventos. Se trata de un proceso de carácter mundial.

Las alternativas propuestas en las diferentes ediciones del Foro Social Mundial se contraponen al proceso de globalización comandado por las grandes corporaciones multinacionales y por los gobiernos e instituciones internacionales al servicio de sus intereses. Las mismas tienen como objetivo hacer que prevalezcan, como una nueva etapa de la historia del mundo, una globalización solidaria que respete los derechos humanos universales, así como los de tod@s l@s ciudadan@s en todas las naciones y el medio ambiente, apoyado en sistemas e instituciones internacionales democráticos al servicio de la justicia social, de la igualdad y de la soberanía de los pueblos.

Fuente: www.alcaabajo.cu



Los trabajadores de la energía, de México, estamos en lucha. Defendemos el patrimonio energético nacional, los recursos naturales, nuestro derecho al trabajo y a la vida digna. Luchamos por nuestros intereses inmediatos e históricos. ¡El actual sistema social no es el nuestro! ¡Un mundo mejor es posible! Estaremos en Porto Alegre.

¡Trabajadores, Uníos!

Electricistas mexicanos FOTO: tygerpress

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el gobierno foxista ponen en marcha el Plan Puebla-Panamá. El propio BID anunció un convenio para la interconexión eléctrica entre México y Guatemala.

El gobierno foxista tiene prisa para llevar adelante el Plan Puebla-Panamá (PPP) acordado con el gobierno norteamericano. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) es el encargado de ayudarlo a Fox. En sus propias oficinas se están pactando los acuerdos. Florencio Salazar, representante de México en la comisión ejecutiva del PPP es un simple empleado del BID.

En reunión celebrada con los representantes de los gobiernos de Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua y Panamá, realizada en diciembre de 2001, se acordó interconectar los sistemas eléctricos de México y Guatemala en el marco del PPP. El plan considera acciones para concretar el Sistema de Interconexión Eléctrica de los Países de América Central (SIEPAC) para establecer una red de transmisión eléctrica centroamericana. En el caso de la interconexión México-Guatemala, se prevé una línea de interconexión de 80 kilómetros, con 400 mil volts, entre las subestaciones de Tapachula (México) y Los Brillantes (Guatemala).

Dicen los personeros del imperialismo, entre ellos funcionarios de la Secretaría de Energía y Comisión Federal de Electricidad (CFE) de México, Ministerio de Energía y Minas e Instituto Nacional de Electrificación (INE) de Guatemala, que su iniciativa de integración energética es para mejorar la infraestructura eléctrica, reducir los costos de energía y propiciar inversiones productivas. El financiamiento del proyecto será del BID y del gobierno español.

En realidad, se trata de avanzar hacia la concreción del programa energético norteamericano. El proyecto de interconexión eléctrica es parte de la llamada integración energética hemisférica. No interesa el desarrollo social de los pueblos centroamericanos, sino adecuar la infraestructura energética de la región para ponerla en manos de Estados Unidos garantizándole su seguridad energética.

Diferente sería la integración energética en el contexto de un proyecto político y social democrático e independiente. La integración que propone el PPP es inaceptable por contradictoria y

atentatoria al interés general de los pueblos de América. Pretenden la interconexión eléctrica, mientras en los diversos países promueven la privatización de la generación de electricidad.

¿Quién va a controlar la red eléctrica? ¿para qué y para quién? En un esquema general de privatización, el control será de los nuevos dueños del actual patrimonio nacional. Por lo pronto, se está planteando adecuar las redes eléctricas para que sean utilizadas por los generadores privados. ¿Cuál desarrollo social y cultural de la región? El BID, los gobiernos mexicano, centroamericanos y español, mienten y hacen demagogia.

En el caso de México, ¿por qué no se concluye con la interconexión eléctrica de todo el territorio nacional? ¿Por qué no se integra a la industria eléctrica nacionalizada? Lo que ahora se está haciendo es desintegrarla, privatizándola. La próxima capacidad de generación eléctrica se construye actualmente por inversionistas privados, entre otros, españoles. La red eléctrica está ya puesta a su servicio, ilegítimamente, con base en las reformas anticonstitucionales de 1992 a la Ley de Servicio Público de Energía Eléctrica (LSPEE) y las acciones unilaterales cotidianas de la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

Es evidente que por la red eléctrica interconectada fluirá la energía generada en las diversas centrales, principalmente mexicanas. Pero esto será para apoyar a los grandes negocios de los capitalistas en la región, no para el desarrollo de los pueblos, quienes pagarán altos costos. En todo caso, el desarrollo que se promueve es para impulsar la integración económica con Norteamérica, en condiciones completamente desventajosas para los países de América Central.

La industria eléctrica, en México y en Centroamérica, es un sector estratégico. Es tesis de los trabajadores mexicanos de la energía que esta industria no debe ser sino de propiedad social. Por ello, proponemos el desarrollo estatal de las industrias eléctricas y su integración industrial en el marco de una *Política Energética Independiente*. Esto supone la cabal unidad de los trabajadores electricistas y la lucha política clasista.

La CRE no regula, privatiza

La Comisión Reguladora de Energía (CRE) no regula, privatiza, a la industria energética. Es el organismo operativo del gobierno para entregar el patrimonio nacional al capital privado favoreciendo a monopolios extranjeros. Esta comisión debe desaparecer por ser lesiva al interés general de la Nación.

El Fox, Martens y los diputados panistas insisten en la reforma energética. A principios de enero, 2002, declararon que los cambios en la materia servirán para reducir a la mitad el costo de la energía. Agregaron que, mientras tanto, las inversiones en el sector continuarán siendo aportadas por la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Lo que llaman “reformas”, sería la legalización de la privatización actualmente en marcha, misma que el gobierno realiza a espaldas de la Nación. Decir que, con la privatización se reducirá el costo de la energía a la mitad es “hipocresía gubernamental”.

Ahora bien, ¿cuáles inversiones hace CFE? Hace por lo menos 2 años que se ha retirado de las nuevas inversiones para entregar todo el espacio a los inversionistas privados, mismos que construyen la nueva infraestructura de generación eléctrica. La propia CFE informa en su página electrónica que, en 2001, los recursos privados prácticamente duplicaron la inversión pública de CFE y Pemex. Además, se han venido comprometiendo proyectos de infraestructura a largo plazo.

¿Está realmente preocupado el gobierno foxista en las reformas constitucionales? Porque, en la práctica no las ha necesitado para privatizar a la industria eléctrica. Claro que tal privatización es completamente ilegal, la reforma únicamente serviría para legalizar una situación de hecho.

La privatización furtiva se ha llevado a cabo a través de la Comisión Reguladora de Energía (CRE). Esta Comisión surgió como un organismo consultivo, otorgándole después funciones reguladoras. Sin embargo, a la fecha está convertida en una *Comisión Privatizadora de Energía*.

No solamente se está privatizando la industria eléctrica, también la petrolera, mediante permisos unilateralmente otorgados por la CRE a las empresas privadas extranjeras. Martens, secretario de energía, declaró que para julio se dará a conocer el primer paquete de licitaciones para la Exploración y Explotación de Gas natural seco en el país a través de contratos de servicios múltiples.

Los empresarios privatizadores extranjeros, por su parte, desmienten más cínicamente a Fox. “No es imprescindible la reforma del sector eléctrico para invertir en México”, dijo el presidente de Unión Fenosa, de España con motivo de la inauguración de la primera central eléctrica privada, instalada en el noroeste del país (Hermosillo, Sonora). Claro, la “reforma” no hace falta porque la privatización eléctrica se lleva cabo en la práctica y Unión Fenosa es principal beneficiaria.

Agregó el empresario que, “tras las crisis energéticas de California y Brasil no está claro cuál es el modelo de regulación óptima en el sector eléctrico”. Dijo enseguida, “Hay países como México que han facilitado la entrada de inversión privada sin que se produzcan privatizaciones”. El español miente y manipula. La intervención de Unión Fenosa es una evidente privatización, porque las plantas eléctricas que construye y opera son (ilícitamente) de su propiedad privada.

Para Unión Fenosa, “en el sector eléctrico mexicano ya se ha establecido un camino satisfactorio para que los inversores privados estemos presentes. No vemos la necesidad imperiosa y urgente de una reforma legal”. Más aún, expresó su deseo para que en el futuro se abra la distribución eléctrica a la iniciativa privada, al igual que se ha hecho con la generación. Esto es, quieren para su propiedad privada a toda la industria eléctrica nacionalizada de México.

El paraíso que describe Unión Fenosa es posible porque el gobierno mexicano está entregando impunemente el patrimonio nacional al capital extranjero. El mecanismo que los privatizadores aplauden, es el seguido por la CRE, que ha otorgado permisos privados para la construcción y operación de unidades de generación eléctrica, y entregado la red eléctrica nacional, deshaciendo el patrimonio de todos los mexicanos y comprometiendo seriamente el futuro.

¡La Comisión Reguladora de Energía debe desaparecer, no hay transformación posible, es lesiva al interés nacional!

Fox inauguró, el 9 de enero, en Hermosillo la primera central eléctrica privada. Es de ciclo combinado, propiedad de Unión Fenosa, empresa española encargada de su construcción y operación. Gobierno, charros y empresarios aplaudieron este hecho que los trabajadores repudiamos.

Instalada en Hermosillo, Sonora, es la primera central eléctrica privada en México. Unión Fenosa, empresa española fue la encargada de la construcción y, ahora, lo será de la operación y mantenimiento. La desnacionalización de la industria eléctrica de México se concreta a la luz pública y en la impunidad total.

“Esta planta se une al esfuerzo del gobierno del presidente Fox por dotar a México de la infraestructura necesaria para el desarrollo del país, donde la iniciativa privada nacional y extranjera hemos utilizado la última tecnología existente en el campo, que además de obtener alta eficiencia en su operación, tiene un especial cuidado del medio ambiente”. Este rollo no resiste un análisis profundo porque la privatización eléctrica no sirve para el desarrollo del país, la tecnología no es la mejor, ni existe cuidado especial por el medio ambiente. Ese discurso desgastado ha sido refutado en múltiples foros, lo que pasa es que gobierno y empresarios hacen caso omiso de las razones e imponen a conveniencia decisiones contra la Nación.

La planta de Hermosillo, según información de la misma Unión Fenosa, es de ciclo combinado a base de gas natural, tiene una capacidad instalada de 250MW que dará servicio a los estados de Sonora, Sinaloa, Chihuahua y Baja California. Esta central fue licitada por la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en octubre de 1998. El contrato para la adjudicación al capital extranjero es mediante la compra-venta de energía eléctrica a la CFE por un período de 25 años.

La operación comercial de la planta eléctrica de Unión Fenosa se inició desde octubre de 2001, previas pruebas preoperacionales, arranque y puesta en marcha. La planta eléctrica privada ya fue sincronizada a la red eléctrica nacional, por la cual Unión Fenosa distribuye la energía que genera y vende a la CFE. Esta, se ha iniciado ya como empresa revendedora de energía eléctrica.

Júbilo, expresó Fox y vendepatrias que le acompañan, al igual que los empresarios privatizadores. Se muestran felices al apropiarse de un patrimonio que no es suyo, sino de la Nación.

“México se ha convertido en un país estratégico de nuestras inversiones, dijo el presidente de Unión Fenosa, ya que además de la central de Hermosillo, tenemos en desarrollo los proyectos de Naco-Nogales, al norte del estado de Sonora, con una potencia de 300MW, y las centrales de Tuxpan II y IV en Veracruz, con una potencia de 1,000MW”. Así, tan solo en estos primeros proyectos, Unión Fenosa tendría en propiedad 1,500MW de capacidad efectiva en operación para el 2003.

El empresario español, agradecido con su compadre dijo, “gracias a la confianza generada por el gobierno del presidente Fox, estamos comprometidos a seguir invirtiendo en proyectos de energía y otras infraestructuras públicas como aeropuertos, gas natural y agua”.

Después, estos mismos privatizadores al igual que el gobierno declararon que todo esto NO es privatización. ¡Claro!, es un sueño, largamente acariciado por las transnacionales que, en 1960, al nacionalizarse la industria eléctrica de México amenazaron con regresar. Es lo que están haciendo, regresando por la puerta grande, en la completa ilegalidad, en forma prácticamente gratuita, con un amplio mercado cautivo, con plenas garantías económicas de largo plazo y las facilidades gubernamentales más infames otorgadas a los españoles, tal vez, desde la anterior guerra de conquista que hicieron hace 500 años.

Son varias las empresas privadas extranjeras que reciben los favores del gobierno foxista. A la fecha, hay más de 100 empresas eléctricas privadas en el país, y serán más con los permisos que otorga la Comisión Reguladora de Energía.

Aprovechando el evento de Hermosillo, fue inaugurado el complejo gestionado por Unión Fenosa, las centrales de Tuxpan 2 operada por Mitsubishi, Rosarito III operada por Alstom, Saltillo y Tres Vírgenes, operadas por Electricité de France, y San Carlos operada por la empresa española Abengoa.

La privatización eléctrica furtiva es una vergonzosa realidad, que el FTE repudia.

Los charros del SUTERM firmaron el primer Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) con los privatizadores de la industria eléctrica nacionalizada. Pactaron un CCT inferior y contrario a la nacionalización eléctrica. Unión Fenosa, de España, operará en Hermosillo una central de ciclo combinado ya conectada a la red eléctrica nacional misma que el gobierno ha puesto a su servicio.

Desde el 28 de septiembre de 2001, los charros del Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM) firmaron el CCT que regirá las relaciones de trabajo entre el SUTERM y Unión Fenosa para los trabajadores de la central termoeléctrica instalada en Hermosillo, Sonora.

Hasta la sede del sindicato acudieron los funcionarios de *Fuerza y Energía de Hermosillo y Soluziona*, empresas propiedad de Unión Fenosa, para pactar con los charros condiciones de trabajo inferiores a los demás trabajadores del sector.

Para Unión Fenosa, este hecho es el único que le faltaba para afirmarse como la empresa privada extranjera número uno participante de la ilegal privatización eléctrica en México. La central eléctrica, con una capacidad instalada de 250 megawatts (MW) propiedad de esta empresa española ya entró en operación comercial habiéndose sincronizado a la red eléctrica nacional. Para ello ha contado con todas las facilidades del gobierno federal, otorgadas por la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y, la Comisión Federal de Electricidad (CFE), ha puesto la red eléctrica al servicio de Fenosa.

El sistema seguido para la participación de Fenosa es el llamado *construcción, explotación, propiedad*, en pocas palabras, privatización. ¡Esta es la apertura a la inversión privada que muchos apoyan! ...disque en contra de la privatización. Allí está su apertura, es la propiedad privada de la infraestructura eléctrica de la Nación, apoyada con el financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). De acuerdo al correspondiente contrato, la CFE le comprará a Unión Fenosa la electricidad producida, iniciándose así una nueva fase regresiva de CFE ahora como empresa revendedora de la energía eléctrica.

Fenosa, además, construye otras plantas en Tuxpan, Veracruz y en Naco-Nogales en Sonora con una capacidad de 1,300MW, además de su participación en Luz y Fuerza del Centro (LFC) y en 12 importantes aeropuertos del grupo

Aeroportuario del Pacífico. El avance privatizador del gobierno es ya inocultable, desnaturalizando más a la industria eléctrica nacionalizada.

Ahora, los charros legitiman a los privatizadores en el ámbito laboral. El CCT firmado corresponde a un contrato de empresa que ni siquiera se firmó con Unión Fenosa, sino con una de sus filiales. De esas empresas eléctricas privadas ya existen más de 100 (cien) en todo el país. Ese CCT se parece mucho a los existentes antes de la nacionalización. Baste señalar que la cláusula más importante, "materia de trabajo", es por supuesto inferior y contraria a la existente en el sector.

Ese nuevo CCT es, incluso, contrario a lo dispuesto por el actual CCT CFE-SUTERM, porque la materia de trabajo que ahora se le otorga a Unión Fenosa corresponde realizarla a CFE. Con la firma del CCT nuevo se viola el actual y se otorga legitimidad a la sustracción ilegal de materia de trabajo correspondiente a facultades reservadas en exclusiva al Estado. La CFE, por su parte, pierde en los hechos parte de las funciones esenciales que le otorga la Constitución del país.

Con el paso dado por los charros, seguirá una fase de firma de contratos y contratitos, por parte del SUTERM y del SME. A la fecha, la CRE ha concedido más de cien permisos privados. Varias de las empresas extranjeras pronto se conectarán a la red eléctrica. Antes de hacerlo tendrán que pactar un CCT. Con ello se inicia el regreso al esquema históricamente superado: la proliferación de contratos colectivos diversos y diferentes, en todo el país, y el boicot a la unidad sindical.

Los charros van a crear una delegación en Hermosillo (debiendo ser sección). En la nueva central habrá desde luego charros, porque los trabajadores no han sido tomados en cuenta para nada. Ahora se encargarán de la operación y mantenimiento, secuestrados desde el principio en su propia organización sindical.

En medio de las contradicciones, los charros, que apoyan a la privatización, se refuerzan verticalizando más al sindicato.

La integración de la industria eléctrica nacionalizada y la unidad sindical democrática son nuestras banderas históricas, expresan una política eléctrica independiente y son propuestas viables. ¿Qué hace falta? Culminar los procesos interrumpidos violentamente por el Estado en 1976; ante todo, dejar de estar apoyando acríticamente a la privatización furtiva del gobierno.

La integración industrial, y la unidad sindical, cada vez son más necesarias. Estas propuestas tienen hondos raíces en la lucha de los electricistas mexicanos. Las propuestas son viables y, ante todo necesarias. Esto es más urgente, en la medida en que la privatización furtiva del gobierno avanza impunemente en los hechos.

La integración de la industria eléctrica nacionalizada es altamente conveniente para la Nación y para los trabajadores.

Desde 1960 se venían realizando estudios para la integración industrial. En diversos momentos habían participado los sindicatos del sector, principalmente el STERM y, luego, el SME en las llamadas comisiones tripartita de 1966 y, cuatripartita de 1969. Como resultado, se avanzó considerablemente en la interconexión eléctrica nacional y el funcionamiento de la industria expresado en la Ley de Servicio Público de Energía Eléctrica de 1975, lograda al calor de la lucha de la Tendencia Democrática de Electricistas y Nucleares. El proceso se interrumpió violentamente, en 1976, luego de la represión político-militar contra la Tendencia Democrática.

Este proceso fue interrumpido, también, por el boicot sistemático de los charros sindicales, ya que la integración industrial supone la necesaria unidad sindical. Al respecto, también se había avanzado notablemente hasta 1972 con la creación del SUTERM, luego de las importantes Jornadas Nacionales por la Democracia Sindical del STERM en 1970-71 y las luchas previas de décadas.

Después se ha producido un vacío deliberado. Por una parte, a los charros no les interesa ninguna unidad sindical y, por otro, las tendencias antiunitarias se han impuesto en la práctica. En suma, se ha hecho caso omiso del proceso de unidad no obstante acuerdos previos de Congresos Nacionales en el SUTERM (1973) y Asambleas Generales en el SME (1975, 1980). Estos acuerdos no han sido revocados por nadie, simplemente se han incumplido.

Es el momento de retomar los procesos de integración industrial y unidad sindical. ¿Son viables estas propuestas? Sí, y si no lo fueran habría que demostrarlo. ¿Qué *proyecto de factibilidad* existe que niegue la conveniencia de integrar a la industria eléctrica? Ninguno, quienes se oponen lo hacen visceralmente. En el curso de los años pasados se han formulado múltiples propuestas que apoyan la integración, por razones técnico-económicas, financieras y operativas.

Otro tanto ocurre en materia sindical. Todas las argumentaciones en contra de la unidad han sido desbaratadas y los acuerdos alcanzados son de una importancia tal que deben retomarse. ¡Los charros no respetan ningún acuerdo! Ciertamente, pero la unidad no es asunto de los charros, sino de los trabajadores. Para concretarla, no hace falta pedirle permiso a los charros ni al gobierno. Así fue en el pasado y se avanzó, en condiciones más difíciles.

La integración industrial y la unidad no son solo viables sino necesarias y urgentes. Mientras más se pospongan, más avanzará la privatización furtiva. Las consecuencias están a la vista: ya hay más de 100 (cien) empresas eléctricas privadas, pronto habrá multitud de nuevos contratos colectivos de trabajo (CCT), secciones sindicales e, incluso, podría haber otros sindicatos.

El SUTERM y el SME están obligados a pactar esos nuevos CCT. Pero esta situación es contradictoria, porque únicamente afiliarán a los trabajadores ya contratados por las empresas privadas, porque los nuevos contratos serán inferiores a los vigentes que son resultado de históricas luchas y, porque al pactar laboralmente con los privatizadores se les legitima políticamente.

Las alternativas están en los acuerdos para la integración de la industria eléctrica nacionalizada y la unidad sindical de los electricistas. En la medida en que esto no se ha hecho es que las contradicciones están presentes; solo avanzando las contradicciones serán superadas para bien de los trabajadores, de la industria y de la Nación.